



Factura: 002-002-000017785



20181701030P04371

NOTARIO(A) DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701030P04371						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE DICIEMBRE DEL 2018, (16:03)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SANCHEZ ROVALINO AMPARITO CUMANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718687484	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PLAZA RODRIGUEZ MARIA TEOLINDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303924698	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	250.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20181701030P04371
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE DICIEMBRE DEL 2018, (16:03)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	http://www.sri.gob.ec/web/guest/home
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



1 **Escritura: 20181701030P04371**

2

3

4

RAZÓN.- CORRESPONDE A ESTE INSTRUMENTO
FACTURA N.- 1748 DE FECHA 11 Diciembre - 2018
M.C. DR. DARIÓ ANDRADE ARELLANO
NOTARIO TRIGÉSIMO DE QUITO

5

6

7

8

9

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA

10

BOOMMKT CIA. LTDA.

11

12

13

OTORGA: LA SEÑORITA

14

AMPARITO CUMANDA SANCHEZ ROVALINO

15

16

17

A FAVOR DE LA SEÑORA

18

MARIA TEOLINDA PLAZA RODRIGUEZ

19

20

POR USD\$ 250,00

21

DI 3 COPIAS

22

23

24

25

26

E.M.N.

27

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito

28

Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy

Msc. Dr. Darío Andrade Arellano
Notario



1 día, **ONCE (11) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL**
2 **DIECIOCHO**, ante mí, **DOCTOR DARÍO ANDRADE**
3 **ARELLANO, NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO**,
4 comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento,
5 a la celebración de la presente escritura: por una parte la
6 señorita **AMPARITO CUMANDA SANCHEZ ROVALINO**, de
7 estado civil soltera, por sus propios y personales
8 derechos, domiciliada en la calle de los milagros E2-87 y
9 Leopoldo salvador de esta ciudad de Quito, teléfono cero
10 nueve ocho cuatro tres cuatro cero siete seis uno
11 (0984340761) parte que en adelante se le denominara en
12 calidad de **CEDENTE**; y, por otra, la señora **MARIA**
13 **TEOLINDA PLAZA RODRIGUEZ**, de estado civil viuda, por
14 sus propios y personales derechos, domiciliada en calle
15 diez y seis de enero, conjunto Prados de Inchalillo, casa
16 tres y veinte de marzo, teléfono cero dos tres cinco dos
17 cinco nueve ocho tres, Parroquia Sangolqui Cantón
18 Ruminahui, de transito por esta ciudad de Quito, parte que
19 en adelante se le denominara la **CESIONARIA**. Los
20 comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad,
21 legalmente capaces para contratar y obligarse, hábiles
22 para contratar y obligarse, a quienes de conocerles, doy
23 fe, en virtud de haberme presentado sus cédulas de
24 ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias
25 solicitan sean agregadas debidamente certificadas y
26 autorizándome de conformidad con el artículo setenta y
27 cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y
28 Datos Civiles a la obtención de su información en el

1 Registro personal Único cuyo custodio es la Dirección
2 General de Registro Civil, Identificación y cedulaación a
3 través del convenio suscrito con esta Notaria y me piden
4 que eleve a escritura pública la minuta que me entregan,
5 cuyo tenor literal es el siguiente:- “SEÑOR NOTARIO:
6 En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
7 insertar una que contenga la siguiente Cesión de
8 participaciones de LA compañía BOOMMKT CIA LTDA.
9 contenida al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA:
10 **COMPARECIENTES.**- Comparecen al otorgamiento del
11 presente instrumento por una parte la señorita AMPARITO
12 CUMANDA SANCHEZ ROVALINO de estado civil soltera,
13 domiciliada en la calle de los milagros E2-87 y Leopoldo
14 salvador de esta ciudad de quito teléfono cero nueve ocho
15 cuatro tres cuatro cero siete seis uno (0984340761) por
16 sus propios y personales derechos en su calidad
17 de Cedente; y por otra parte la señora MARIA TEOLINDA
18 PLAZA RODRIGUEZ, de estado civil VIUDA, domiciliada
19 en calle diez y seis de enero conjunto Prados de Inchalillo
20 casa tres y veinte de marzo teléfono cero dos tres cinco
21 dos cinco nueve ocho tres Parroquia Sangolqui Cantón
22 Ruminahui por sus propios y personales derechos parte
23 que en adelante se le denominara el **CESIONARIO** por sus
24 propios y personales derechos en su calidad de
25 cesionaria.- Las comparecientes son mayores de edad,
26 domiciliados en la ciudad de Quito; además, son
27 legalmente capaces para contratar y obligarse, quienes
28 comparecen por sus propios y personales derechos.

Msc. Dr. Dario Andrade Arellano
Notario



1 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO)** La compañía
2 BOOMMKT CÍA. LTDA., se constituyó mediante Escritura
3 Pública celebrada el CINCO (5) de OCTUBRE del dos mil
4 dieciséis (2016), ante la Notario septuagésimo octava del
5 Cantón Quito, Doctor Daniel García Vinueza y fue inscrita
6 en el Registro Mercantil del Cantón Quito el seis (6) de
7 Octubre del dos mil dieciséis (2016). DOS) Mediante Junta
8 Universal Extraordinaria de la compañía, celebrada con
9 fecha cuatro (4) de diciembre del dos mil dieciocho
10 (2018), se autorizaron los socios a ceder la totalidad de
11 participaciones de la SEÑORITA AMPARITO CUMANDA
12 SANCHEZ ROVALINO de estado civil soltera **TERCERA:**
13 **CESIÓN DE PARTICIPACIONES:** De conformidad la Junta
14 Universal Extraordinaria de la Compañía, resuelven por
15 unanimidad, como lo que determina el artículo ciento trece
16 de la Ley de Compañías, ceder las Participaciones de la
17 socia a) LA SEÑORITA AMPARITO CUMANDA SANCHEZ
18 ROVALINO de estado civil soltera en su calidad de
19 cedente quien es debidamente autorizado mediante Junta
20 Universal Extraordinaria de la compañía con fecha cuatro
21 (04) de diciembre del dos mil dieciocho (2018), ha
22 manifestado su voluntad de ceder y transferir las
23 participaciones sociales que tiene en la compañía
24 BOOMMKT CIA LTDA., a favor de la siguiente cesionaria:
25 Señora MARIA TEOLINDA PLAZA RODRIGUEZ, quien por
26 sus propios derechos acepta la transferencia de
27 doscientos cincuenta participaciones (250), con un valor
28 nominal de un dólar (USD \$1,00) cada una; b) -----

Nombre de los socios	Número de Participaciones	Capital suscrito	Capital pagado	Capital por pagar
ANDRANGO CAIZAPANTA CRISTIAN DARIO	500	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 0,00
PLAZA RODRIGUEZ MARIA TEOLINDA	500	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 0,00
TOTALES	1000	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 0,00

La cedente, de manera expresa declara que las participaciones sociales que transfieren, se encuentran libres de todo gravamen, prohibición o limitación al dominio. Los socios de la compañía resuelven por unanimidad, de conformidad con lo que determina el artículo ciento trece (113) de la Ley de Compañías, autorizar la cesión de participaciones la cesión se la realiza por su valor nominal esto es, un dólar americano (USD 1,00) cada participación. **CUARTA.- PRECIO:** El precio de las participaciones que se ceden es de un dólar cada una, y se ha cancelado de la siguiente manera: a) la señora AMPARITO CUMANDA SANCHEZ ROVALINO, declara que recibió de la señora MARIA TEOLINDA PLAZA RODRIGUEZ, los doscientos cincuenta DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 250,00); de contado, que los

Msc. Dr. Dario Andrade Arellano
Notario



1 cedentes declaran haber recibido a su entera satisfacción,
2 en moneda de curso legal, de manos de la cesionaria.-
3 **QUINTA: DE LA INSCRIPCIÓN Y DE LA MARGINACION.-**
4 Las parte cesionaria queda facultada para obtener la
5 inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil, y la
6 marginación en la Escritura Pública celebrada el CINCO (5)
7 de OCTUBRE del dos mil dieciséis (2016), ante la Notario
8 Septuagésimo Octava del Cantón Quito, Doctor Daniel
9 García Vinuesa que es escritura constitutiva de la compañía
10 y las demás anotaciones y marginaciones que fueren del
11 caso. **SEXTA: DECLARACION.-** La cesionaria declara que
12 los recursos económicos que han sido utilizados en la
13 presente cesión de participaciones provienen de actividades
14 lícitas.- **SEPTIMA: ACEPTACIÓN.-** La Cesionaria acepta la
15 cesión hecha a su favor por parte de los cedentes
16 mencionado en la cláusula anterior. Usted señora Notaria,
17 se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la
18 perfecta validez y pleno efecto de la presente escritura.-
19 **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** que junto
20 con los documentos anexos que se incorpora queda elevada
21 a escritura pública con todo el valor legal, y que el
22 compareciente acepta en todas y cada una de sus partes,
23 minuta que está firmada por el **DOCTOR JUAN PABLO**
24 **CAICEDO G.- MATRICULA DIECISIETE GUION DOS MIL**
25 **DIEZ GUION SETECIENTOS DIECISIETE DEL FORO DE**
26 **ABOGADOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA".-** Para la
27 celebración y otorgamiento de la presente escritura se
28 observaron los preceptos legales que el caso requiere; y

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

1 leída que les fue por mí, el Notario a los comparecientes,
2 aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y
3 firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo
4 de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy
5 fe.-

6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



SRTA. AMPARITO CUMANDA SANCHEZ ROVALINO
C.C. 1718687484



SRA. MARIA TEOLINDA PLAZA RODRIGUEZ
C.C. 1303924698

EL NOTARIO



DR. DARÍO ANDRADE ARELLANO
NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON QUITO

Msc. Dr. Darío Andrade Arellano
Notario



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1718687484

Nombres del ciudadano: SANCHEZ ROVALINO AMPARITO CUMANDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MERCED

Fecha de nacimiento: 26 DE ABRIL DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SANCHEZ MOLINA EDMUNDO ROBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ROVALINO MARCELIA CUMANDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE FEBRERO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 11 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: DARÍO LENÍN ANDRADE ARELLANO - PICHINCHA-QUITO-NT 30 - PICHINCHA - QUITO



Amparito Sanchez R

N° de certificado: 189-180-36859



189-180-36859

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

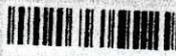


CEDULA DE CIUDADANIA
171868748-4

APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHEZ ROVALINO
AMPARITO CUMANDA

LUGAR DE NACIMIENTO
TUMAHUA
AMBAATO
LA BARRERA

FECHA DE NACIMIENTO 1983-04-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Soltera



INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE** V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANCHEZ MOLINA EDMUNDO ROBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROVALINO MARCELIA CUMANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-02-15

FECHA DE EXPIRACION
2021-02-15

Amparito Sanchez R
FORMA DEL CEDULADO

000647332

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

039
JUNTA No.

039 - 068
NUMERO

1718687484
CEDULA

SANCHEZ ROVALINO AMPARITO CUMANDA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

CENTRO HISTORICO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1




REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

Amparito Sanchez R

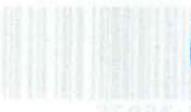
NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO
De acuerdo al Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial. Es Fiel
Copia del Original.....foja (s). Certifico
Quito a, **11 DIC. 2018**

[Signature]
Dr. Dario Andrade Arellano,
NOTARIO

Misc. DARIO ANDRADE ARELLANO

Notaria
Jorge...

QUITO - ECUADOR





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303924698

Nombres del ciudadano: PLAZA RODRIGUEZ MARIA TEOLINDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 9 DE SEPTIEMBRE DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: GALARRAGA G SANTIAGO ROBERTO

Nombres del padre: PLAZA GONZALO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RODRIGUEZ CRUZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE MARZO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: DARÍO LENÍN ANDRADE ARELLANO - PICHINCHA-QUITO-NT 30 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 188-180-36925



188-180-36925

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
PLAZA RODRIGUEZ MARIA TEOLINDA
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
 SEXO
MUJER
 FECHA DE NACIMIENTO
1961-08-09
 NACIONALIDAD
ECUATORIANA
 ESTADO CIVIL
VUOTO
 GALARRAGA G

N. 130392469-8



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PLAZA GONZALO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RODRIGUEZ CRUZ
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RUMINAHUI
2018-08-02
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-03-02

V4443V4422



SECRETARÍA



DIRECTOR GENERAL



FORMA DEL CENALYS

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018



055 JUNTA No.
 055 - 087 NÚMERO
 1303924698 CÉDULA

PLAZA RODRIGUEZ MARIA TEOLINDA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
 RUMINAHUI CANTÓN
 BANGOLQUI PARROQUIA

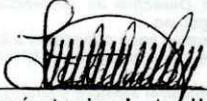
CIRCUNSCRIPCIÓN
 ZONA




REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

Handwritten signature

NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO
 De acuerdo al Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial. Es Fiel
 Copia del Original.foja (s). Certifico
 Quito a, **11 DIC. 2018**



Dr. Dario Andrade Arellano
 NOTARIO



 Msc. DARIO ANDRADE ARELLANO
 QUITO - ECUADOR



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1792707145001
RAZÓN SOCIAL: BOOMMKT CIA.LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: BOOM MARKETING
REPRESENTANTE LEGAL: ANDRANGO CAIZAPANTA CRISTIAN DARIO
CONTADOR: QUINCHIGUANGO SANCHEZ LUIS RODRIGO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 06/10/2016
FEC. INSCRIPCIÓN: 10/10/2016 FEC. ACTUALIZACIÓN: 17/11/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE COMERCIALIZACIÓN Y OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD DIRIGIDOS A ATRAER Y RETENER CLIENTES; PROMOCIÓN DE PRODUCTOS, COMERCIALIZACIÓN EN EL PUNTO DE VENTA, PUBLICIDAD DIRECTA POR CORREO Y ASESORAMIENTO EN MARKETING, CREACIÓN DE STANDS, OTRAS ESTRUCTURAS Y LUGARES DE EXHIBICIÓN,

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudadela: BENALCAZAR Barrio: BENALCAZAR Calle: LOS SHYRIS Numero: N34-328 Intersección: PORTUGAL Manzana: - Conjunto: RAMADA DEL PINAR 4 Bloque: CASA#1 Edificio: SMERALD Piso: 7 Oficina: 704 Carretero: - Kilometro: - Camino: - Referencia ubicacion: FRENTE AL PARQUE CAROLINA Telefono Domicilio: 022472948 Celular: 0993948030 Email: cris_dar2020@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018002119333

Fecha: 26/09/2018 11:12:36 AM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1792707145001
 RAZÓN SOCIAL: BOOMMKT CIA.LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 06/10/2016
 NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE COMERCIALIZACIÓN Y OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD DIRIGIDOS A ATRAER Y RETENER CLIENTES: PROMOCIÓN DE PRODUCTOS, COMERCIALIZACIÓN EN EL PUNTO DE VENTA, PUBLICIDAD DIRECTA POR CORREO Y ASESORAMIENTO EN MARKETING, CREACIÓN DE STANDS, OTRAS ESTRUCTURAS Y LUGARES DE EXHIBICIÓN, CREACIÓN Y COLOCACIÓN DE ANUNCIOS DE PUBLICIDAD AL AIRE LIBRE EN: CARTELES, TABLEROS, BOLETINES Y CARTELERAS, DECORACIÓN DE ESCAPARATES, DISEÑO DE SALAS DE EXHIBICIÓN, COLOCACIÓN DE ANUNCIOS EN AUTOMÓVILES Y BUSES, ACTIVIDADES DE PÉRIFONEO, ETCÉTERA. OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P.
 ESTUDIOS SOBRE LAS POSIBILIDADES DE COMERCIALIZACIÓN (MERCADOS POTENCIALES), LA ACEPTACIÓN Y EL GRADO DE CONOCIMIENTO DE LOS PRODUCTOS Y LOS HÁBITOS DE COMPRA DE LOS CONSUMIDORES CON EL OBJETO DE PROMOVER LAS VENTAS Y DESARROLLAR NUEVOS PRODUCTOS, INCLUIDOS ANÁLISIS ESTADÍSTICOS DE LOS RESULTADOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudadela: BENALCAZAR Barrio: BENALCAZAR Calle: LOS SHYRIS Numero: N34-328 Interseccion: PORTUGAL Referencia: FRENTE AL PARQUE CAROLINA Manzana: - Conjunto: RAMADA DEL PINAR 4 Bloque: CASA#1 Edificio: SMERALD Piso: 7 Oficina: 704 Carretero: - Kilometro: - Camino: - Telefono Domicilio: 022472948 Celular: 0993948030 Email: cris_dar2020@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - OFICINA FEC. INICIO ACT.: 21/11/2016
 NOMBRE COMERCIAL: BOOM MARKETING FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE COMERCIALIZACIÓN Y OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD DIRIGIDOS A ATRAER Y RETENER CLIENTES. CREACIÓN Y COLOCACIÓN DE ANUNCIOS DE PUBLICIDAD AL AIRE LIBRE EN: CARTELES, TABLEROS, BOLETINES Y CARTELERAS, DECORACIÓN DE ESCAPARATES, DISEÑO DE SALAS DE EXHIBICIÓN, COLOCACIÓN DE ANUNCIOS EN AUTOMÓVILES Y BUSES, ACTIVIDADES DE PÉRIFONEO. SERVICIOS DE PUBLICIDAD.
 ESTUDIOS SOBRE LAS POSIBILIDADES DE COMERCIALIZACIÓN (MERCADOS POTENCIALES), LA ACEPTACIÓN Y EL GRADO DE CONOCIMIENTO DE LOS PRODUCTOS Y LOS HÁBITOS DE COMPRA DE LOS CONSUMIDORES CON EL OBJETO DE PROMOVER LAS VENTAS Y DESARROLLAR NUEVOS PRODUCTOS, INCLUIDOS ANÁLISIS ESTADÍSTICOS DE LOS RESULTADOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Calle: AV REAL AUDIENCIA Numero: S/N Interseccion: PONCE MARTINEZ Referencia: DIAGONAL AL LICEO LA ALBORADA Edificio: BELLORIZONTE 2 Piso: 4 Oficina: 401 Telefono De Referencia: 022475489 Celular: 0993948030 Email: candrango@boomkt.com.ec Apartado Postal: 170303

NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO

RAZÓN: DE ACUERDO AL NUMERAL CINCO DEL ARTÍCULO 18 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE QUE LOS DOCUMENTOS QUE ANTECEDEN EN FOJAS ES FIEL CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O SOPORTE ELECTRÓNICO LO CERTIFICO - EN QUITO A, **11 DIC. 2018**

Dr. Dario Andrade Arellano
 NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



Código: RIMRUC2018002119333

Fecha: 26/09/2018 11:12:36 AM

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE
LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIMITADA
“LA COMPANIA BOOMMKT CIA LTDA.”.**

En Quito, a los cuatro días del mes de diciembre de dos mil dieciocho, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle el comercio y Avenida de los shyrís, el comercio de la parroquia Chaupicruz, de esta ciudad de Quito Cantón Quito, se reúnen los socios de la compañía de Responsabilidad Limitada **LA COMPANIA BOOMMKT CIA LTDA.** los señores: **CRISTIAN DARIO ANDRANGO CAISAPANTA**, **MARIA TEODOLINDA PLAZA RODRIGUEZ** quienes constituyen el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, se procede a realizar esta cesión extraordinaria de la Junta General de Socios de la mencionada empresa. Dirige la sesión el señor **CRISTIAN DARIO ANDRANGO CAISAPANTA**, en su calidad de socio; y actúa como Secretario ah doc el señor **JUAN PABLO CAICEDO GALARRAGA**, instalada que fue la sesión, se procede a dar lectura a los puntos del orden del día contenido en los siguientes puntos:

- **COMPROBACIÓN DEL QUORUM REGLAMENTARIO.**
- Autorización Cesión al socio **AMPARITO CUMANDA SANCHEZ ROVALINO**, para que transfiera participaciones a favor de la señora. **MARIA TEODOLINDA PLAZA RODRIGUEZ**

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA RESPECTIVA.

Leído que fueron los puntos del orden del día, se procede a efectuar la sesión de este día bajo los siguientes parámetros de discusión:

1.- **Comprobación del Quórum Reglamentario:** El socio dispone que el señor Secretario compruebe el quórum reglamentario, quien luego de la constatación correspondiente establece que el quórum para realizar esta sesión se ha conformado con el cien por ciento del capital social concurrente; por otra parte, el socio ha constatado que la reunión posee el carácter de Universal, **bajo la aceptación**

unánime del capital social de los socios de la compañía, por lo que esta realiza en legal y debida forma, y la Junta General de Socios Resuelve declarar la sesión legalmente iniciada, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías y al artículo treinta y tres del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta.

2.- Autorización y Aprobar al socio AMPARITO CUMANDA SANCHEZ ROVALINO, para que transfiera el doscientas cincuenta participaciones con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (1,00 usd.) a favor de la señora. MARIA TEODOLINDA PLAZA RODRIGUEZ

El Presidente dispone a resolver el segundo punto del orden del día.

Posterior a la debida deliberación y por considerar que este acto no va en detrimento de la empresa y que por lo contrario va dirigido en beneficio y desarrollo de la compañía se acepta por unanimidad de los socios este punto y queda concedida la autorización correspondiente a la socia AMPARITO CUMANDA SANCHEZ ROVALINO, a que transfiera cincuenta por ciento de participaciones de **LA COMPANIA BOOMMKT CIA LTDA**, A favor de la señora. MARIA TEODOLINDA PLAZA RODRIGUEZ.

El nuevo cuadro de participaciones y socios queda en virtud del presente acto, de la siguiente forma:

Lectura y Aprobación del Acta.- Sin tener nada más que resolver se declara un receso de veinte minutos para redactar el acta correspondiente. Hecho que ha transcurrido el tiempo dispuesto para el receso, el Presidente dispone que dé lectura al acta y al no haber objeciones de ninguna clase, por unanimidad de todos los socios se da por aprobada.

Siendo las quince horas treinta minutos se declara terminada la presente sesión y para constancia los socios la suscriben por duplicado en original y copia de igual tenor.



CRISTIAN DARIO ANDRANGO CAISAPANTA
C.C. 1719755492
Socio



AMPARITO CUMANDA SANCHEZ ROVALINO
C.C. 1718687484
socio



MARIA TEODOLINDA PLAZA RODRIGUEZ
C.C. 130924698
socio



JUAN PABLO CAICEDO GALARRAGA
Secretario - AD HOC

SE OTORGO ANTE MÍ, ESTA ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA BOOMMKT CIA LTDA, OTORGADA POR LA SEÑORITA AMPARITO CUMANDA SANCHEZ ROVALINO, A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA TEOLINDA PLAZA RODRIGUEZ, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA, DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO A, ONCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

EL NOTARIO

DR. DARIÓ ANDRADE ARELLANO
NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



*Msc. Dr. Darío Andrade Arellano
Notario*



Factura: 002-001-000020334



20191701078000002



NOTARIO(A) ALVARO DANIEL GARCIA VINUEZA
NOTARÍA SEPTUAGESIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20191701078000002

MATRIZ	
FECHA:	4 DE ENERO DEL 2019, (17:36)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA DENOMINADA BOOMMKT CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-10-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701078P01768

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PLAZA RODRIGUEZ MARIA TEOLINDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303924698
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA BOOMMKT CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-12-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701030P04371

NOTARIO(A) ALVARO DANIEL GARCIA VINUEZA
NOTARÍA SEPTUAGESIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20191701078000002

MATRIZ	
FECHA:	4 DE ENERO DEL 2019, (17:36)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA DENOMINADA BOOMMKT CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-10-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701078P01768

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PLAZA RODRIGUEZ MARIA TEOLINDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303924698
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA BOOMMKT CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-12-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701030P04371



NOTARIO(A) ALVARO DANIEL GARCIA VINUEZA
NOTARÍA SEPTUAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO





DR. DANIEL GARCIA VINUEZA
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN: Tomé nota de la presente escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA BOOMMKT CIA. LTDA.**, celebrado el once de diciembre del año dos mil dieciocho, ante el Doctor Darío Andrade Arellano, Notario Trigésimo del cantón Quito, mediante la cual la **SEÑORITA AMPARITO CUMANDA SÁNCHEZ ROVALINO** cede a favor de la **SEÑORA MARÍA TEOLINDA PLAZA RODRÍGUEZ**, 250 participaciones con valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quiere decir que la cedente transfiere a la cesionaria la totalidad de las participaciones que tiene en dicha compañía. Al margen de la escritura matriz de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA BOOMMKT CIA. LTDA.**, de fecha cinco de octubre del año dos mil dieciséis.- Quito, a cuatro de enero del año dos mil diecinueve.- **K.P.J.**

DR. DANIEL GARCÍA VINUEZA.
NOTARIO SEPTUAGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO.



**ESPACIO
EN BLANCO**

TRÁMITE NÚMERO: 2554

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN
1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2043
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	51
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA /QUITO /11/12/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BOOMMKT CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LA SRTA. AMPARITO SANCHEZ CEDE A FAVOR DE LA SRA. MARIA PLAZA DOSCIENTAS CINCUENTA (250) PARTICIPACIONES DE USD. \$ 1 CADA UNA.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 4373 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 06/10/2016.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103
